

15/06/2018

Fiscalía de Peñalolén Macul: investigación permite revelar femicidio y detener a conviviente

La investigación de la Fiscalía de Peñalolén Macul y la Brigada de Homicidios de la PDI permitió revelar los hechos ocurridos en la comuna de Peñalolén que terminaron con la vida de una mujer el pasado 3 de junio.

El fiscal Miguel Ángel Orellana, fiscal jefe de Peñalolén Macul, informó que solicitamos orden de detención respecto del imputado luego que la indagatoria permitió determinar que “el imputado en el contexto de violencia intrafamiliar, al interior del inmueble, utilizando un cuchillo, lesionó de manera reiterada a su conviviente ocasionándole lesiones que le provocaron la muerte”.

El fiscal Orellana informó que en un principio el imputado “trató de evadir su responsabilidad manteniendo una tesis de autolesiones de la víctima, pero realizadas las diligencias, las pericias científicas y el informe médico legista que determinó participación de terceros, permitieron formar convicción al Ministerio Público de que el imputado era el autor del delito”.

El imputado pasará a control de detención este viernes en el Centro de Justicia.

